

La democracia en Venezuela

Algunas veces debemos explorar el mundo interno de los ciudadanos para establecer las prioridades en algunos asuntos. En términos de cultura política, existen mitos que dibujan un país como “democrático”, principalmente basado en su conducta política: votaciones y participación en partidos y otras organizaciones. ¿Es el pueblo venezolano realmente demócrata? ¿Cuáles son las variables que intervienen en este aspecto? Pobreza, nivel educativo, participación política, género, ingreso familiar. Este trabajo pretende encontrar la respuesta a esta compleja pregunta.

Sometimes, we have to explore the internal world of the citizens in order to establish the priorities in some matters. In terms of political culture, there are some myths that draw a country as a “democratic” one, mainly based in the political behavior: voting and participating in parties or other organizations. Are Venezuelans a democratic people? What variables concern in this aspect? Poverty, education level, political participation, gender, familiar income. This paper intends to find the answers of this complex question.

■ **Jorge Millán**
■ **Gabriel Reyes**



¿Apoyo difuso?



INTRODUCCIÓN

Cuando se revisa la teoría de la democracia se debe tener presente que debido al desarrollo histórico de ésta, las distintas perspectivas concomitantes con el difícil dilema que se le presenta a la teoría política entre libertad e igualdad y los distintos desarrollos empíricos que conforman las democracias modernas, no es plausible concebir una teoría de la democracia, por esto es nuestra intención presentar un cuerpo teórico que aunque no único permita desde nuestra óptica evaluar cual es la actitud del venezolano hacia la democracia de acuerdo con su nivel socioeconómico. En el presente trabajo se intentará demostrar que los niveles socioeconómicos tienen incidencia en la actitud de las personas hacia este sistema, en donde un mejor nivel socio económico conducirá hacia una mejor actitud hacia la democracia.

Es necesario revisar los mitos que sobre la democracia y el venezolano se han tejido en los últimos años. La participación política y las variables sociodemográficas influyen en la percepción que el ciudadano dibuja en torno al sistema político venezolano, en la medida en la cual la definición de democracia es considerada pertinente para cada sector de la población.

Entonces, ¿los pobres ven a la democracia en una forma diferente? ¿Las mujeres perciben la democracia como algo diferente a los hombres? ¿Son los jóvenes los encargados de rescatar los valores democráticos que hoy las personas mayores reconocen perdidos?

Muchos teóricos en los últimos tiempos se han dedicado a investigar sobre esta materia, y el alcance de este trabajo no se perfila como la continuación de ninguno de ellos. Buscamos mediante el análisis cuantitativo, y apoyados en los resultados del estudio de LUZ-Redpol del año 2006, definir variables operativas que ilustren la actitud del venezolano frente a la democracia.

A tal efecto, como investigadores operacionalizamos el constructo de *apoyo a la democracia* como un índice cualitativo que recoge aspectos fundamentales del pensamiento político del venezolano del 2006 y lo exponemos como herramienta de entendimiento práctico para analizar este fenómeno político y quizás desmitificar la percepción del venezolano sobre la materia. Obtenido este indicador, estadísticamente robusto, hemos realizado algunas inferencias con variables sociodemográficas que nos permitan definir con claridad los patrones de cultura política del venezolano.

I. MARCO TEÓRICO

1.1 Democracia

Perspectivas históricas de la democracia

La democracia tiene en su acervo tres perspectivas históricas de la teoría política que tienen influjo sobre ella: la clásica, la teoría medieval y la teoría moderna¹. En la teoría clásica, la democracia tiene sus orígenes en los planteamientos de Platón y de Aristóteles en donde el primero tiene una idea de ésta como el “gobierno del número”² y “gobierno de la multitud”³ y el segundo la clasifica como el gobierno de los ciudadanos (la restricción se remite a que no todo individuo tiene los derechos de la ciudadanía). La teoría medieval se puede sintetizar como el reconocimiento de la soberanía popular en donde el poder de los gobernantes emana del pueblo y es representativo; el príncipe delega su poder de arriba hacia abajo. La teoría moderna tiene sus bases en el Estado moderno en donde se contraponen dos sistemas de gobierno, la monarquía y la república.

Al revisar el desarrollo del pensamiento político podemos señalar distintos componentes que con el devenir histórico han conformado la democracia contemporánea, los cuales se pueden observar en la siguiente relación:

Liberalismo, socialismo y democracia

En el liberalismo como en el socialismo la democracia ha representado un elemento significativo. En el liberalismo se concibe la democracia como la existencia de derechos que permitan la participación política y garanticen la autonomía y el ejercicio de la voluntad individual. Para liberales como Constant, Tocqueville y Stuart Mill entre otros, la de-

“

Según Bobbio los teóricos socialistas consideran que en las sociedades modernas el poder se ha trasladado del ámbito político a las grandes empresas, por lo cual los ciudadanos no logran el ejercicio de la soberanía popular desde las instituciones políticas propias del liberalismo, y no logran erradicar el abuso del poder que permita la emergencia de una democracia real

”

mocracia asociada con *la libertad de los modernos*, requiere de la existencia de libertades individuales como libertad de expresión, libertad de reunión y de asociación para la participación política, es representativa, requiere de sufragio universal, división del poder del Estado para limitar su poder frente al individuo, órganos integrados por personas electas por los ciudadanos que eligen a sus representantes y que tienen el derecho a ser escogidos.

Para el socialismo la democracia “representa un elemento integrante y necesario, pero no constitutivo”⁴, y la relación se puede observar en la apelación de todos sus teóricos a las bases populares para lograr la transformación de la sociedad; ahora bien, para el socialismo la cuestión no sólo es política sino económica y social por lo que la democracia no es constitutiva y el sufragio universal constituye el punto de partida de la democratización que critica la democracia representativa, y propugna por la democracia directa, la participación popular y “el control del poder desde lo bajo, se extiende de los órganos de decisión política a los de decisión económica”⁵. Ahora bien, mientras en la forma representativa existen instituciones diferenciadas en poder legislativo y poder ejecutivo, en la forma socialista un solo órgano ejerce las dos funciones; asi-

mismo en el liberalismo, la burocracia, magistratura y fuerzas armadas se excluyen del ejercicio del sufragio en tanto que el socialismo en su ideal de la comuna exige el ejercicio del sufragio a todas las instituciones del Estado.

Según Bobbio los teóricos socialistas consideran que en las sociedades modernas el poder se ha trasladado del ámbito político a las grandes empresas, por lo cual los ciudadanos no logran el ejercicio de la soberanía popular desde las instituciones políticas propias del liberalismo, y no logran erradicar el abuso del poder que permita la emergencia de una democracia real. Así pues, la tarea es el control del poder económico que se hace tangible en las empresas, en donde los trabajadores deben ser los protagonistas de esta *democracia económica*. El dilema que se le presenta a la democracia es que si bien es cierto que el poder de los centros que controlan la economía es un factor que impide la plena realización del ideal democrático, no es menos cierto que en las sociedades de masas donde la democracia directa no es plausible en la actualidad, el control de la economía pasa de la égida del mercado a la de representantes populares que colonizan tanto el poder económico como el poder político, como se ha visto en los intentos de instauración de un régimen socialista como el ocurrido en Rusia a partir de 1917.

Democracia formal

La democracia se comprende como unas determinadas instituciones políticas para concebir el gobierno y las normas para las decisiones políticas. Y aunque algunos consideran que no se le puede caracterizar como una ideología, no se puede dejar de considerar que en la democracia está presente un cuerpo de valores que indican como ideal democrático la solución pacífica de los conflictos sociales, la erradicación de la violencia institucional, la alternancia en el ejercicio del poder, la tolerancia, la reciprocidad y el pluralismo, entre otros.

Al intentar hacer una definición mínima de la democracia, podemos considerar como tal “un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propicia la más amplia participación posible de los interesados”⁶. Para que la democracia se haga presente, debe garantizarse el libre debate para procurar la formación de mayorías frente a las distintas elecciones que debe tomar la sociedad, lo cual deja claro que las posturas autoritarias que impiden

la expresión y canalización de las demandas de sectores de la población, están reñidos con la democracia. Debe tenerse cuidado de no confundir las herramientas que el régimen democrático coloca a la disposición de los ciudadanos en tanto que instrumentos, como los referendos, que más que una institución para lograr acuerdos, se constituyen en una opción para dirimir problemas.

La conformación de un régimen democrático requiere del reconocimiento del imperio de la ley, el ejercicio del gobierno en el espacio de lo público y que tanto las libertades como las leyes tengan un origen democrático. Asimismo, éste se fundamenta en la regla de la mayoría, empero esta regla fundamental se aplica para dirimir los conflictos más que para alcanzar acuerdos, por lo cual para la democracia lo óptimo es la búsqueda del consenso y la unanimidad que significa la mayor mayoría posible en una sociedad. Al configurar elementos como la tolerancia a la diferencia y a la disidencia, pluralismo y respeto entre los adversarios políticos, la democracia rompe la lógica amigo-enemigo que caracteriza al Estado y a la política en las concepciones totalitarias descritas por Carl Schmitt⁷, pues el adversario ya no es un enemigo.

En conclusión la democracia formal desde una óptica procedimental debe contar con un órgano político a quien compete la función legislativa y cuyos miembros deben ser electos por el pueblo, órganos ejecutivos nacionales, estatales y/o municipales elegidos por los ciudadanos. Los electores deben ser ciudadanos que al alcanzar la mayoría de edad no exista distinción de raza, sexo, religión, condición social, al igual que cada hombre debe contar por un voto como propugnaba el abate Sieyes, y estos deben tener libertad para ejercerlo de acuerdo con su libre opinión, la cual debe formarse garantizando la autonomía individual, en elecciones libres que igualmente permitan la libre competencia de los grupos políticos en la contienda electoral, y donde los ciudadanos tengan alternativas reales de escogencia.

Premisas de la democracia

Las distintas posturas que existen al momento de definir la democracia exigen que se plantee un conjunto de criterios que nos permitan indicar la presencia o no de ésta. Se debe determinar cuales son los criterios válidos para que se pueda clasificar un orden político como un régimen democrático.

“

La participación efectiva se refiere a la existencia de oportunidades apropiadas y equitativas para que los ciudadanos puedan expresar sus pareceres e inclinaciones en las soluciones finales, asimismo como la posibilidad de incluir temas en la agenda pública.

”

Desde esta perspectiva, podemos acogernos a las cinco premisas que Robert Dahl presenta en *La democracia y sus críticos* que son: la participación efectiva, igualdad de voto en las decisiones finales, comprensión esclarecida, control del programa de acción y el derecho a la ciudadanía. La participación efectiva se refiere a la existencia de *oportunidades apropiadas y equitativas* para que los ciudadanos puedan expresar sus pareceres e inclinaciones en las soluciones finales, asimismo como la posibilidad de incluir temas en la agenda pública.

La segunda premisa indica que en la etapa decisoria de los asuntos públicos que se resuelven colectivamente, es menester que todos los ciudadanos tengan iguales oportunidades para presentar opciones, y estas deben ser consideradas de forma similar a las otras alternativas presentes. Cuando se requiere la toma de decisión sólo se consideran esas opciones, y los ciudadanos cuentan cada uno por igual que los otros, es decir, la igualdad del voto de todos los ciudadanos para determinar la solución final.

La tercera premisa que hemos denominado comprensión *esclarecida* o lúcida, persigue garantizar que los ciudadanos tengan el tiempo y la misma oportunidad de explorar, analizar y corroborar la selección de los asuntos que deben ser pre-

sentados en la agenda pública para su discusión, de acuerdo con las prioridades que establezcan los intereses de los ciudadanos. Es obvio, que el conocimiento del ciudadano contribuye con la adopción de mejores decisiones y esto se alcanza con la educación y el debate público.

La cuarta premisa, el control del programa de acción, tiene por objeto evitar que la democracia sea tutelada, puesto que es plausible que el programa de acción sea restringido y se excluya a la colectividad de la decisión de determinados asuntos sin su consentimiento. Por ende, debe garantizarse que sea el demos quien ordene los asuntos que deben ser resueltos mediante el proceso democrático en el programa de acción.

La quinta y última premisa nos traslada al debate acerca de quienes tienen el derecho a ser considerados como ciudadanos. Esta discusión es vista desde el criterio de inclusividad que otorga el derecho de ciudadanía a quienes están sujetos a las decisiones colectivas obligatorias, y el de idoneidad que demanda la capacidad de gobernar del individuo para poder ser habilitado como ciudadano. Para resolver este dilema Dahl propone el siguiente principio categórico: “A todo adulto que está sometido a un gobierno y a sus leyes debe considerársele para ser miembro del demos y dotado del derecho irrestricto a serlo”⁸. Adicionalmente, al requerimiento de mayoría de edad para ser partícipe de la ciudadanía, la inclusividad puede permitir la exclusión de los “residentes transitorios en el país” y las personas que se demuestre tengan deficiencias mentales.

La democracia desde la perspectiva de la cultura política

Como es sabido, la cultura pretende reflexionar y analizar las creencias, ideas, normas y tradiciones que configuran la vida política en determinadas sociedades⁹. En el presente trabajo se considera la actitud de los ciudadanos hacia la democracia, y cómo las variables socioeconómicas la impactan, por lo que se evalúan el conjunto de actitudes y creencias que los miembros de determinadas unidades sociales comparten.

Desde las perspectivas afectivas, cognoscitiva y evaluativa, la democracia puede ser estudiada considerando las instituciones democráticas y las demandas presentes en la sociedad, la evaluación de las instituciones que toman las decisiones colectivas, la relación entre individuo y sistema democrático y el sistema político integralmente. Es menester tener presente

que la cultura política aneja a la democracia es la participación, la cual sugiere una actitud activa del individuo y es posible su estudio a partir de la adhesión, apatía y enajenación con respecto a las estructuras políticas. Asimismo, los aspectos afectivos pueden considerarse evaluando los juicios de los ciudadanos del sistema, su hostilidad o su indiferencia con el mismo. Marcos Roitman señala, en un reciente escrito, lo que debe ser la democracia:

“La democracia es válida cuando política, social, económica y culturalmente da respuesta a las grandes demandas y soluciona los problemas endémicos que en la región son: la pobreza, la oligarquización efectiva del poder, la concentración económica, la salud, la vivienda y la educación”.¹⁰

1.2 Género y democracia

Algunos líderes con pretensión regional pretenden desconocer que: “La mundialización se torna mediación indispensable, para todo planteamiento realista”.¹¹ Así que analizar el problema de la democracia y el género desde una óptica meramente *nacional* parece irreverente metodológica y teóricamente, ya que éste es un problema que nos obliga “pasar a pensar y sentir el mundo a escala de mundo”.¹² Esto no representa otra cosa que de forma deductiva entender, que buscar entender *lo nacional* no es útil, en este caso, como fórmula de interpretación o de análisis sin contemplar primero el panorama mundial.

El dilema existente entre el género y la democracia es un problema de orden global, ya que está aprendida la lección donde ya no se puede concebir el desarrollo de un país, e inductivamente del mundo, sin desarrollar un consenso sobre la importancia de una mayor participación de hombres y mujeres, en igualdad de derechos en todos los ámbitos de la vida. Dicho de otra forma, asegurar que tanto las mujeres como los hombres accedan a servicios sociales y a posiciones de decisión, ejerciendo derechos de equidad en un contexto desprovisto de limitaciones propias al género. Sin embargo, el empobrecimiento acentúa las desigualdades entre los ciudadanos de ambos géneros pero hace más patentes las desigualdades que se dan en todas las sociedades contra la mujer, por cuestión de prejuicios, negándole la igualdad de oportunidades en su acceso a la educación, el empleo, la propiedad de activos y la toma de decisiones.

En Venezuela, un país de niños y mujeres, estas últimas todavía sufren de mar-

“

La educación devino anhelo compartido de los hombres modernos. La fuerza de toda democracia depende de las virtudes de sus ciudadanos. El paso del estado natural al estado civil, dice Rousseau, supone el abandono de las conductas instintivas que hasta ese momento han guiado al hombre y la sustitución de éstas por conductas guiadas por la moral.

”

ginación económica y social, a pesar de los avances en el área educativa y los esfuerzos legislativos regionales y nacionales para lograr la equidad. La mujer venezolana es pieza fundamental en el desarrollo social y político del país, toda vez que en un altísimo porcentaje ocupa la posición de *jefe de familia*, en los sectores más pobres.

Culturalmente existe la creencia de que Venezuela es un matriarcado muy particular, ya que las mismas mujeres abandonadas y castigadas por una sociedad injusta, promueven antivalores de machismo a sus hijos, lo que constituye un patrón de segregación generacional hasta ahora indetenible. Ahora bien, si la sociedad es tan injusta en el trato a la mujer, ¿cómo varía la actitud frente a la democracia de uno y otro género?

1.3 Educación y democracia

“La educación es un intento de la sociedad de fabricar hombres capaces de vivir en ella. Los ciudadanos democráticos no nacen como los hongos o los cardos, así, sin más, libremente, sino que son una empresa de la propia democracia. Ya los gringos habían establecido una vinculación entre democracia y paideia. Para ellos, la principal tarea de la democracia era crear ciudadanos capaces de ser democráticos. Las socie-

dades democráticas educan en defensa propia. La universidad democrática persigue que esos valores no estén circunscritos a una sola sociedad. Ya somos 6.000 millones de habitantes y la mayoría de los grandes problemas, como la conservación de la naturaleza, la lucha contra el hambre y la violencia, no pueden ser afrontados de manera tribal, sino globalmente. Lo cual exige ciudadanos que miren por encima de la barba de su corral y entiendan que nuestras necesidades son comunes; que las cosas que unen a los seres humanos son más que las que nos separan y que somos más parecidos de lo que nuestras culturas pretenden hacer entender. Cómo conseguir esto? Educando. De lo contrario, solo cuatro o cinco llegarán a tan sublimes conclusiones, lanzarán gritos de alarma y el resto no comprenderá”.¹³

Las relaciones entre la democracia y la educación son insolubles. Una no puede separarse de la otra. El concepto de democracia republicana nació en los albores de una época cuyo signo distintivo fue la Ilustración. En el siglo XVIII, el *siglo de las luces*, se pensaba que la libertad humana sólo era posible mediante el cultivo de la inteligencia y que sus peores enemigos eran la ignorancia y el oscurantismo. En estas condiciones, la educación devino anhelo compartido de los hombres modernos. La fuerza de toda democracia depende de las virtudes de sus ciudadanos. El paso del estado natural al estado civil, dice Rousseau, supone el abandono de las conductas instintivas que hasta ese momento han guiado al hombre y la sustitución de éstas por conductas guiadas por la moral. La democracia es, pues, una construcción humana; su vigor y supervivencia no dependen de ninguna potencia natural o supranatural sino de la inteligencia y voluntad de sus miembros.

Los valores de la democracia no son verdades reveladas o hábitos naturales; no hay evidencia de que hayamos nacido con ellos o que aparezcan por generación espontánea. La devoción a la dignidad humana; la libertad; la igualdad de derechos; la justicia económica y social; el respeto a la ley, a la civilidad y a la verdad; la tolerancia de la diversidad; la solidaridad; la responsabilidad personal y la cívica; el autorrespeto y el autocontrol, todo esto existe y podrá seguir existiendo en la medida en que sea enseñado, aprendido y practicado. De no hacerse, la democracia estará en peligro de decaer o desaparecer.

1.4 Nivel de vida y democracia

Las críticas acerca del estudio de la calidad de vida a partir de indicadores como el producto interno bruto cada día son mayores, debido a su incapacidad para indicarnos la condición de vida de los ciudadanos entre sí. Por ejemplo, un buen PIB podría esconder la existencia de una minoría con una excelente calidad de vida y una gran mayoría depauperada que nos llevaría a concluir que en esa sociedad no existe un nivel de vida adecuado, a pesar de la señal positiva emanada por las cifras del PIB.

El debate se plantea entre la postura utilitaria en su versión de maximizar la felicidad de la sociedad o de satisfacer los deseos o preferencias, y quienes consideran que esa perspectiva limita las consideraciones necesarias para que el ser humano tenga calidad de vida. Para Sen y Nussbaum la vida de los individuos está conformada por “una combinación de varios quehaceres y seres” que pueden ser denominados funcionamientos, los cuales se refieren desde estar satisfechas las necesidades básicas como estar sano y bien nutrido, hasta bienes más complejos como el respeto propio y la participación efectiva en los asuntos colectivos y comunitarios. Así, las capacidades de las personas están compuestas por las combinaciones de los funcionamientos.¹⁴

Mientras las brechas o desigualdades en la sociedad continúen, lo que podamos aspirar en esta transición a la democracia puede quedarse en el camino. Creo que son los cambios en las políticas dirigidas hacia los sectores sociales y económicos en el país los que pueden darnos una transición a una democracia con estabilidad y no con pobreza. Una democracia que sea rica, no solamente en valor productivo, sino fundamentalmente en calidad de vida. Los pueblos deben buscar su bienestar con calidad de vida y con desarrollo humano eficiente y justo.¹⁵

La democracia pluralista se basa en principios capaces de ofrecer satisfacciones compensadoras a los ciudadanos que de otro modo aceptarían difícilmente las frustraciones causadas por las desigualdades generadas por el sistema. La rigurosa igualdad de orden simbólico y formal –un hombre un voto– anula políticamente la desigualdad económica.¹⁶ ¿Qué sucede sin embargo cuando la democracia no ofrece las satisfacciones compensatorias a los ciudadanos que ya no soportan las dificultades y las frustraciones de la desigualdad? Las posibilidades de ser escu-

“

La democracia pluralista se basa en principios capaces de ofrecer satisfacciones compensadoras a los ciudadanos que de otro modo aceptarían difícilmente las frustraciones causadas por las desigualdades generadas por el sistema.

”

chados al menos por la oposición, no llegan a calmar la insatisfacción creciente.

1.5 Ingreso familiar y democracia

El ingreso del grupo familiar ha sido una de las variables sociodemográficas que más ha sido monitoreada por los investigadores sociales en los últimos años en Venezuela. Compone la variable positiva en una ecuación que siempre acusa mayor castigo en el otro miembro; el de los costos, por culpa de la inflación. Este desbalance genera la necesidad de introducir un elemento compensatorio que mantenga la igualdad, y al estar en el lado de los ingresos, encontramos un desajuste cada vez mayor entre el costo de la cesta básica y los ingresos del venezolano.

Es de suponer que el deterioro de la calidad de vida, por no poder acceder a los bienes y servicios considerados como básicos, afecta la cultura del individuo y lo convierte en un *superviviente* del sistema. La capacidad distributiva del Estado ha mermado con creces en los últimos tiempos generando un profundo descontento que se mitiga con la consolidación y declive del funcionamiento de medidas efectistas llamadas *misiones*, que distorsionan el valor del ingreso como variable *dura* en la estadística familiar del venezolano.

2. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque metodológico

La necesidad de estudiar los problemas sociales y políticos desde el ángulo de la investigación científica nace en el siglo XX, así que todavía podemos considerar que metodológicamente las discusiones son incipientes.

El método experimental profundiza en el empleo de herramientas cada vez más sofisticadas para asegurar técnicas de investigación que ofrezcan objetividad, coherencia y cuantificación precisa en las conclusiones presentadas. Sin embargo, los fundamentos epistemológicos y dialécticos de los temas abordados y de los agentes sociales obliga a la interpretación con fundamento de constructor, generalizaciones, abstracciones y formalizaciones que contienen el aspecto humano de un tópico de interacción humana, auto contenido en percepciones, actitudes, opiniones y valores que nutren la esencia de la investigación y le dan redondez al argumento definitivo. Es por eso que en este trabajo hemos incorporado el examen de los datos de manera numérica, especialmente apoyados en el campo de la estadística.

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente donde se inicia el problema, en cual dirección va y que tipo de incidencia existe entre sus elementos. Los elementos constituidos por un problema de investigación lineal se denominan: variables, relación entre variables y unidad de observación.

Al margen de las posibilidades señaladas de tratamiento matemático de fenómenos sociales reductibles a unidad escalares, toda proyección abusiva de técnicas cuantificadas sobre la Sociología implica varios riesgos de distorsión, el menor de los cuales no es ciertamente la conversión deformante de lo cualitativo en cantidades artificialmente calculadas sobre datos previamente transmutados ad hoc. Desde este punto de vista, suscribimos el juicio lapidario de Sorokin y las prudentes advertencias de Hayman.¹⁷

Sorokin ha indicado el peligro de:

- a) la subjetividad disfrazada cuantitativamente.

- b) la conjugación cuantitativa de agrupaciones para estudiar los sistemas sociales.
- c) tomar una parte del sistema como variable independiente (causa) y todo el de los datos cuantitativos lo que se puede observar en las investigaciones tradicionales.

Es por esto que como investigadores hemos desarrollado, como complemento que reduce la ambigüedad y permite el entendimiento del tema, un aspecto cualitativo a nuestro estudio, ya que buscando comprender el todo a partir de sus partes, entendemos necesario un enfoque hermenéutico-dialéctico que garantice un análisis completo del tema abordado.

2.2 Estudio LUZ-Redpol 2006.

Ficha técnica

Encuesta LUZ-Redpol 2006 financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de LUZ (programa No. VAC-CONDES.CH-0732-2006) y FONACIT proyecto G-97000635.

Muestra nacional de 1.200 casos, estratificada por región, con representatividad garantizada en un diseño con afijación proporcional por género, edad y estrato social. Campo realizado por Consultores 21 bajo un esquema polietápico de completación de cuotas en las principales ciudades del país. Error muestral del 2,67% de valor relativo y confiabilidad del 95,5%. Campo en noviembre de 2006.

2.3 Formulación de la hipótesis

Podemos definir la hipótesis como un intento de explicación o una respuesta *provisional* a un fenómeno. Su función consiste en delimitar el problema que se va a investigar según algunos elementos tales como el tiempo, el lugar, las características de los sujetos, etc. Llegar a comprobar o rechazar la hipótesis que se ha elaborado previamente, confrontando su enunciado teórico con los hechos empíricos, es el objetivo primordial de todo estudio que pretenda explicar algún campo de la realidad. En este estudio se plantea la siguiente hipótesis:

En Venezuela, existe una relación directa entre las variables sociodemográficas y la actitud frente a la democracia de los individuos.

Se consideraron como variables sociodemográficas el nivel de educación del individuo y su entorno familiar, el nivel de ingreso familiar, nivel de calidad de vida, género, clase social y edad.

“

El antiguo optimismo del modelo evolucionista funcionalista, si bien no ponía la democracia como objetivo teleológico del desarrollo, daba como supuesto la identificación entre los dos conceptos: todo proceso que tienda hacia la modernización es inevitablemente democrático

”

Debemos resaltar como nota metodológica que la formulación de esta hipótesis y su posterior verificación está sujeta en estudio a data del año 2006, por lo cual es necesario acotar que para este año 2009 es posible que los resultados sean diferentes.

2.4 Diseño

La metodología está sustentada por un estudio descriptivo con métodos cualitativos y cuantitativos que operando sobre el estudio LUZ-Redpol 2006 citado anteriormente operacionaliza el constructo “apoyo a la democracia” para correlacionarlo con variables sociodemográficas como el género o el nivel de ingresos medido en cestas básicas y en otros constructos como nivel de educación y nivel de vida. En este estudio descriptivo y correlacional nos enfrentamos a la necesidad de traducir preguntas debidamente seleccionadas en variables que permiten el cálculo de índices de acuerdo a estadísticos convencionales de solidez y consistencia interna.

2.4.1 Apoyo a la democracia en Venezuela

En Venezuela a partir de 1958 se consolida una democracia moderna cuya base de sustentación es el Pacto de Punto Fijo y se concreta en la Constitución de 1961, la cual durará hasta 1999 cuando un proceso constituyente la reemplaza por una nueva Carta Magna. En la actualidad se debate sobre los alcances democráticos del nuevo instrumento, tanto en los as-

pectos que la profundizan como en los que la hacen retroceder. Por supuesto, esto escapa a nuestros objetivos por lo cual sólo lo referimos para dejar planteada la inquietud en los lectores de este estudio.

El antiguo optimismo del modelo evolucionista funcionalista, si bien no ponía la democracia como objetivo teleológico del desarrollo, daba como supuesto la identificación entre los dos conceptos: todo proceso que tienda hacia la *modernización* es inevitablemente democrático, porque esta cualidad se logra a través de la ruptura del autoritarismo adscriptivo, superado por la adquisición democrática del status a través de la *libre competencia*, sostenida a la vez por un complejo actitudinal que cimenta la conducta secularizada, abierta, proyectada hacia el cambio dentro de la norma del respeto a la elección entre múltiples alternativas, aun de valores antagónicos, en el marco de la *heterogeneidad cultural* según cita en un sugerente texto René Zavaleta Mercado.¹⁸

Ahora bien, al adentrarnos en la evaluación de la democracia en Venezuela se puede observar la presencia de aspectos formales que cumplen con los requerimientos para constituir lo que el PNUD llama democracia electoral; así, en Venezuela, el presidente, los gobernadores, los diputados nacionales y regionales, los alcaldes, concejales y miembros de las juntas parroquiales son electos por sufragio universal; se reconoce el derecho a competir por los cargos públicos; se garantiza la libertad de expresión, el acceso a información alternativa y la libertad de asociación. Sin embargo, cuando se analiza desde una perspectiva distinta a la que aparece en la norma, emergen aspectos que ponen en tela de juicio la existencia de una verdadera democracia en el país. La realidad de la democracia actual venezolana demuestra la insolvencia de esta propuesta teórica. Tal insolvencia es precisamente lo que le permite actuar como *fantasía* necesaria para mantener el consenso rutinario.

El cuestionamiento recurrente del uso del poder del Estado para garantizar la permanencia en el poder del presidente Hugo Chávez, la existencia de un árbitro electoral (Consejo Nacional Electoral) dominado públicamente por el partido de gobierno, las negativas a la realización de auditorías públicas de los procesos electorales y aversión a lograr acuerdo en los métodos para garantizar transparencia en los resultados electores nos permiten señalar dudas razonables sobre la limpieza de las elecciones. Incluso cuando evaluamos la opi-

nión de los ciudadanos con respecto a las elecciones se observa como una gran porción del electorado (46%) considera a las elecciones fraudulentas contra un 54% que las considera limpias según la encuesta LUZ-Redpol 2006 en su preg. 18 (Tabla 1). Estas cifras en un país de democracia consolidada no son posibles.

Tabla 1. Opinión de los ciudadanos sobre las elecciones

Elecciones en Venezuela	
Totalmente limpias	32%
Mayormente limpias	22%
Mayormente fraudulentas	24%
Totalmente fraudulentas	22%
Total n = 1.090	

Fuente: LUZ-Redpol 2006

La presencia de otros elementos que aparecen garantizados en la Constitución de 1999 y las leyes, como la libertad de expresión, de asociación y la oportunidad de una participación efectiva de todos los ciudadanos, son cuestionados puesto que, ejemplos como lo sucedido con los ciudadanos que firmaron solicitando el referendo revocatorio presidencial en el 2004, los cuales han sido objeto de exclusión política sistemática y se les han secuestrado sus derechos como retaliación por manifestar su oposición al Gobierno, nos revelan elementos no democráticos. Según estos estudios¹⁹ el pueblo venezolano manifiesta su insatisfacción con el funcionamiento de la democracia (Tabla 2), reforzando la posibilidad de estar en presencia de una democracia débil por poco reconocimiento y legitimación. Todavía hoy, en el 2009, los ciudadanos son víctimas de la exclusión sistémica por listas creadas en el 2004, lo que evidencia el revanchismo y persecución a la que es sometida la disidencia.

Tabla 2. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Venezuela

Satisfacción con la democracia	
Muy satisfecho	31%
Algo satisfecho	25%
No muy satisfecho	17%
Nada satisfecho	27%
Total n = 1.175	

Fuente: LUZ-Redpol 2006

De acuerdo con la investigación realizada casi una quinta parte de los políticamente hábiles no se encontraban inscritos en el registro electoral permanente para el año 2006, lo cual constituye un problema de apatía de los mismos o exclusión de estos ciudadanos frente al derecho al voto. Asimismo, más de la tercera parte de los electores declara no haber acudido a votar en el referéndum revocatorio del 2004²⁰, que, si bien es cierto, la postura abstencionista no permite deducir descontento con el sistema, sí nos permite señalar que un apreciable número de personas por distintas razones no toma parte en las decisiones colectivas lo cual, cuando se presentan varias opciones que distribuyen las preferencias sin que alguna obtenga mayoría absoluta, refuerza un sistema de toma de decisión en el cual una minoría decide como lo señala Dahl en su libro *La democracia y sus críticos*; y de acuerdo con los estudios realizados por Keneth Arrow²¹, por supuesto que se puede argumentar que al existir el derecho a votar y no ejercerlo se convalida el resultado alcanzado, empero no deja de ser la abstención un inconveniente para la democracia.

Al evaluar la participación en la acción política medida con un indicador participación política elaborado con un constructo²², nos enseña un apreciable sector no participativo (65%) y poco participativo (29%), que configuran un carácter de muy baja participación en la acción política de los venezolanos, lo cual nos permite indicar una cultura política en donde una gran mayoría delega en los políticos las decisiones y asume una democracia electoral y no una democracia ciudadana. (Tabla 3)

Tabla 3. Participación en la acción política en Venezuela

Participación	
Muy participativo	1%
Participativo	4%
Poco Participativo	22%
Nada Participativo	73%
Total n = 1.328	

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

En aras de comprender el interés del venezolano por la política y las fuentes a que recurre para mantenerse informado se ha construido un indicador (tabla 4) que nos permite medir las diversas fuentes a las que se apela para mantenerse al tanto de los asuntos políticos, de la encuesta

LUZ-Redpol 2006. Del mencionado indicador se desprende que 80% de los encuestados recurren a la televisión para conocer de la política, pero más del 40% no siente ningún interés por ella, obligando a que, el intercambio de información y opiniones que contribuye con el debate político libre, y permite la configuración de un juicio sobre los temas presentes en la agenda pública, reforzando la comprensión lúcida de la gente, se debilite por desinterés y consiguiente desinformación.

Tabla 4. Indicador de fuentes de información

Fuentes de información	
TV	80%
Prensa	12%
Radio	7%
Otros	1%
Total n = 1.305	

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

En la búsqueda de la democracia nos encontramos que ésta se sustenta en una sociedad civil fuerte y dinámica que garantice vitalidad. Como lo dice Francis Fukuyama en *Trust*²³: “Entendemos por sociedad civil las instituciones intermedias que nacen de los hábitos, las costumbres y el carácter distintivo de un grupo humano y se nutren del respeto por la propia cultura y la creciente conciencia sobre ella”. Sin lugar a dudas una democracia fundamentada en instituciones políticas que funcionen, donde sus miembros piensen en el bien común y no se encuentren atomizados, se caracteriza por su capacidad de autoorganización espontánea. Sin la necesidad de un Estado que regule toda forma de agrupación social y política, los ciudadanos debemos de respetar las normas que se aprueban consensualmente con tolerancia, respeto y reconocimiento al prójimo para asegurar el desarrollo sostenido de un *capital social* que garantice el cumplimiento de los objetivos que la democracia se plantea.

Actualmente, en Venezuela no existen condiciones para generar ese espacio de desarrollo sustentado de *capital social* que inexorablemente erosiona las bases del sistema democrático. Los resultados de evaluar nuestra democracia hoy en día saltan a la vista:

- Aumento considerable en la concentración del ingreso y, por consiguiente, de su distribución regresiva.

- Aceleración de la tendencia a la expansión de la marginalidad urbana y fuerte aumento de la pobreza crítica.
- Devaluación del bolívar, sin explicación lógica, que ha generado cifras importantes de inflación.
- Descenso en los niveles de empleo, imposible de calcular en cifras reales por el efectismo político de *misiones* que alteran el cálculo creando un espejismo laboral.
- Exclusión selectiva de los venezolanos en los ámbitos políticos y sociales.
- Xenofobia alimentada desde las más altas esferas gubernamentales.

El IAD pondera el tamaño de las orientaciones con la percepción del funcionamiento de la democracia en Venezuela y su caracterización. El análisis integrado de las variables asociadas a las orientaciones hacia la democracia ayuda a proporcionar una estimación del grado de respaldo ciudadano con que ella cuenta. Con este propósito, preparamos el índice de apoyo a la democracia (IAD), que ofrece una visión sintética sobre el apoyo y la posible vulnerabilidad de la democracia en Venezuela.

Este índice permite valorar el balance actual de fuerzas y el potencial para crear coaliciones ciudadanas amplias en apoyo de la democracia, incluyendo los sectores ambivalentes. Es una herramienta que distingue las situaciones políticas favorables de las desfavorables y riesgosas. En las situaciones favorables hay un balance de fuerzas positivo para la democracia, pues los demócratas son mayoría, son los políticamente más activos, y los ambivalentes están relativamente cercanos a las posiciones de los demócratas. En el caso opuesto, cuando el balance de fuerzas es negativo, los no demócratas son mayoría, son más activos y son los que tienen más cerca a los ambivalentes.

Con el IAD se podrá, mediante futuras mediciones, examinar los cambios en la situación política y en la presunta solidez de las bases de estabilidad democrática en la ciudadanía.²⁴

Tabla 5. Índice de apoyo a la democracia

No demócratas	24%
Ambivalente	25%
Demócratas	51%
Total	n=1.392

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

El resultado del IAD para Venezuela, según este estudio, tendió a ser positivo para la democracia. Los demócratas, en términos de correlación de fuerzas, están en mejor posición que sus contrarios, los no demócratas. En efecto, los demócratas constituyen la orientación hacia la democracia más difundida y caracterizan a los ciudadanos de manera definitiva.

2.4.2 Indicador de nivel educativo

Sobre el enfoque mencionado anteriormente de Savater, inspiramos la necesidad de determinar la influencia del nivel de educación del individuo sobre su apoyo a la democracia. Así, relacionamos las preguntas del estudio que hacen referencia al nivel educativo del entrevistado, luego recodificamos para obtener los resultados que se muestran en la tabla anexa.

Tabla 6. Nivel de educación

Nivel	
A	8%
B	20%
C	30%
D	21%
E	21%
n = 1.054	

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

Como se puede observar, a lo largo de todo el estudio existe un número considerable de casos perdidos (*missing values*).²⁵

2.4.3 Indicador de nivel de vida

Ahora bien, cuando se pretende la construcción de un indicador del nivel de vida del venezolano, nos hemos concentrado en operacionalizar la satisfacción del individuo con la relación entre ingresos y necesidades cubiertas, la disponibilidad de bienes y servicios específicos y la auto ubicación del entrevistado en los sectores de la sociedad.

Tabla 7. Nivel de vida

A	2%
B	18%
C	26%
D	39%
E	15%
Total	N=1.032

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

2.4.4 Indicador de ingreso familiar

Construyendo una variable aditiva y separando en intervalos, hemos construido este índice de acuerdo al valor de la cesta básica del venezolano para la fecha del trabajo de campo de este estudio.

Tabla 8. Ingreso en cestas básicas

A	2%
B	8%
C	41%
D	48%
Total	N=1.032

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

Este resultado confirma que las políticas distributivas del Gobierno atacan el tema de la pobreza extrema, pero genera más pobreza en términos moderados, reduciendo cada vez más la brecha de ingresos y aproximando cada vez más la población al ingreso mínimo decretado.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

3.1 Apoyo a la democracia vs. género

IAD	Género del entrevistado	
	Masculino	Femenino
No demócratas	46%	54%
Ambivalente	48%	52%
Demócratas	51%	49%
Total N =1.200	50%	50%
Tau c= Sig= ,0001		

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

Como se puede observar, el apoyo a la democracia de los venezolanos no es una variable que se vea afectada por el género del entrevistado.

Tanto la distribución de frecuencias como el estadístico de Kendall son por demás explícitos en ilustrar la inexistencia de relación entre ambas variables.

3.2 Apoyo a la democracia vs. nivel educativo

NIVEL DE EDUCACIÓN DEL ENTREVISTADO					
IAD	A	B	C	D	E
No demócratas	4%	18%	32%	24%	22%
Ambivalente	3%	17%	30%	21%	31%
Demócratas	17%	13%	29%	18%	23%
Total	N = 1.054				
Tau c = 0.091	Sig= ,001				

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

La educación, medida como variable de entorno familiar, revela que no existe una relación directa con la actitud frente a la democracia que pueda o deba ser reportada.

3.3 Apoyo a la democracia vs. nivel de vida

NIVEL DE VIDA					
IAD	A	B	C	D	E
No demócratas	1%	11%	22%	31%	35%
Ambivalente	3%	16%	25%	31%	25%
Demócratas	5%	12%	23%	28%	32%
Total	N = 1.032				
Tau c = -0.81	Sig= ,001				

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

No podemos confundir nuestra variable de “nivel de vida” con “calidad de vida”, aún cuando el índice que presentamos es un constructo socio material que denota pobreza en término de posesión de artículos y productos determinados y contempla la auto ubicación del individuo y su grado de realización socio material.

Bajo este concepto, no se aprecia una relación directa significativa con el apoyo a la democracia del individuo entrevistado.

3.4 Apoyo a la democracia vs. ingreso familiar

INGRESO EN CESTAS BÁSICAS				
IAD	A	B	C	D
No demócratas	1%	12%	37%	60%
Ambivalente	2%	5%	28%	65%
Demócratas	1%	11%	27%	62%
Total	N = 1.032			
Tau c = 0.084	Sig= ,001			

Fuente: LUZ-Redpol 2006. Millán-Reyes 2009

Al trasladar el ingreso familiar del individuo, construyendo un indicador que relacione el ingreso personal con el del grupo familiar, y llevarlo en término de “cestas básicas” para determinar el alcance efectivo del ingreso y medir *pobreza*, encontramos que no existe una relación directa entre este concepto y el apoyo del individuo a la democracia.

CONCLUSIONES

A través del estudio presentado son varias las conclusiones que podemos enumerar:

- Nuestra hipótesis no se cumple. Esto quiere decir que no se aprecia ninguna relación directa entre alguna de las variables socio demográficas incluidas y el apoyo a la democracia del venezolano. Aunque no corresponde a este estudio descriptivo, de carácter exploratorio, analizar las razones de la ausencia de esta relación, podemos indicar que la misma es un hecho que revela que la pobreza no marca patrones culturales con respecto a la democracia.
- Con esto coincidimos parcialmente con los investigadores del “Proyecto Pobreza” de la Universidad Católica Andrés Bello, quienes afirman que “... más que el estrato social, son las condiciones educativas las que pueden determinar la orientación de las personas...” “La relación con otras variables es circunstancial, como es el caso del género, de los centros poblados, o del tipo de vivienda...”²⁶, ya que no obtuvimos, al igual que ellos, ninguna relación directa entre género, y condición socio material del individuo, pero tampoco la obtuvimos con la educación, al medirla con una variable de entorno y no personal del individuo.
- Consideramos que este estudio nos permite asegurar que existen mitos y creencias sobre la relación entre pobreza y democracia que debemos desechar, ya que no son ciertas y pueden generar, como de hecho sucede, una matriz de opinión negativa que produzca más exclusión de la que ya existe.
- Si bien es cierto, a mayor nivel adquisitivo, es de entender que la capacidad de asimilar definiciones y conceptos pudiera ser mayor, esto no implica, de ninguna manera, que los conceptos inherentes a democracia como libertad y participación no sean entendidos, manejados y defendidos por las personas de menores recursos educativos y socio materiales.
- La actualización de este análisis fundamentado en un hipotético estudio de opinión pública revelaría un proyecto político de gran pragmatismo político, donde disminuye la pobreza crítica por mecanismos distributivos carentes de estructura y transparencia, pero que aseguran un capital electoral que pa-

rece blindar las evidentes intenciones de perpetuidad en el poder de la oligarquía gobernante, con el ineludible costo del empobrecimiento de la clase media y la sustitución de la clase alta por una nueva generada de los beneficios de una cleptocracia campante.

- El apoyo a la democracia cada vez pareciera ser más *difuso*, que en términos de Easton nos parece indicar que los valores que la constituyen no permean en las estructuras sociales de los sectores más necesitados, quienes han sido insertados al Estado como *clientes*, generando una brecha entre clases sociales aún mayor y un caldo de cultivo para acciones inapropiadas que se justifican en el mismo planteamiento oficialista.
- Es tarea de futuras investigaciones determinar qué relaciones de causalidad existen entre quienes no creen en la democracia y analizar si las mismas se corresponden a patrones culturales o a actitudes coyunturales promovidas por campañas y discursos, o por la acción irresponsable de un Gobierno que corroe los pilares de la ética política criminalizando el disenso y favoreciendo el rol de un Estado interventor carente de efectividad política en la satisfacción de las demandas colectivas.

■ Jorge Millán

MSc. Doctorando en Ciencia Política.
Profesor en la UCV.

■ Gabriel Reyes

M.B.A. Doctorando en Ciencia Política. Profesor en la UCAB.

Referencias

- ARROW, Kenneth. "Una dificultad en el concepto de bienestar social". En: Arrow, K. y Scitovsky, T. (1974): *La economía del bienestar*. México: Fondo de cultura económica.
- BOBBIO, N. (1989): *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de cultura económica.
- _____ (1996): *El futuro de la democracia*. México: FCE, (2da.)
- BOBBIO, N., MATEUCCI, N. y PASQUINO, G. (2000): *Diccionario de política*. Madrid: Siglo XXI. (12a).
- BRAUD: *Tiempos de liturgia democrática*.
- CARRASQUERO, J., MAINGON, T. y WELSCH F. (ED). (2001): *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*. Venezuela: Editorial Torino.
- DAHL, R. (1993): *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires: ediciones Paidós.
- ERICSSON, R.: *Descripción de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar*.
- FUKUYAMA Francis (1996): *Trust*.
- GONZÁLEZ, F. (1995): *Paradigmas en la Enseñanza de la Matemática*.
- HERNANDEZ, R., FERNANDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2003): *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- IRAGORRI, Juan Carlos (31/08/1997): "Entrevista a Fernando Savater". En: "Lecturas dominicales", *El Tiempo* (Bogotá).
- NUSSBAUM, M. y SEN, A. (Compiladores)(2000): *La calidad de vida*. México: Fondo de cultura económica.
- PLATÓN (1996): *La República*. España: Ediciones Grijalbo.
- PNUD (2004): *Informe sobre la Democracia en América Latina*.
- RAWLS, J. (1995): *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura económica.
- SARTORI, G. (1994): *¿Qué es la democracia?*. Colombia: ediciones Altamira.
- 15 Exposición del Sr. Salomón Lerner. Ceremonia de instalación del Consejo Consultivo del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Perú 2002. (Marzo 2002).
- 16 BRAUD. *Tiempos de liturgia democrática*, p. 198.
- 17 GONZÁLEZ, F. (1995): *Paradigmas en la Enseñanza de la Matemática*.
- 18 ZAVALETA MERCADO, texto incluido por Roitman en el ensayo citado en la nota anterior.
- 19 Estudio LUZ-Redpol 2006. Redpol. 2006.
- 20 www.cne.gov.ve Resultados Referéndum Revocatorio 2004.
- 21 ARROW, Kenneth "Una dificultad en el concepto de bienestar social". En: Arrow, K. y Scitovsky, T. (1974): *La economía del bienestar*. Mexico: Fondo de cultura económica, pp. 188-214.
- 22 Conformado por las respuestas a las preguntas números 3,10,40, 51,52,53,54 y 55 del estudio LUZ-Redpol 2006, con respecto a la participación o posibilidad de participación en acciones políticas y cuyo análisis de confiabilidad nos arroja un Alfa de Cronbach de 0,815.
- 23 Fukuyama Francis (1996): *Trust*.
- 24 Informe sobre la Democracia en América Latina. Compendio Estadístico. p.146.
- 25 Nota Metodológica: Desde el inicio del análisis se decidió no considerar la "no respuesta". Los "no sabe" y "no responde" se unieron para declararlos como *missing values*. Para evitar el error de la no consideración de la "no respuesta", para todos los resultados se incluye el tamaño de la muestra en la que están basados, o muestra efectiva ("n")
- 26 *Detrás de la Pobreza*.

Notas

- 1 BOBBIO, N., MATEUCCI, N. y PASQUINO, G.(2000): *Diccionario de política*.(12a).Madrid: Siglo XXI editores., p. 441.
- 2 PLATÓN, *La República*, 291d.
- 3 PLATÓN, *La República*, 302a.
- 4 BOBBIO, N., MATEUCCI, N. y PASQUINO, G. Op. Cit. p.447.
- 5 Ibid. p. 447.
- 6 BOBBIO, N. (1996): *El futuro de la democracia*. Mexico: FCE, (2da. edición) p. 18.
- 7 SCHMITT, Carl. *El concepto de lo político*.
- 8 DAHL. R. *La democracia y sus críticos*, p.156.
- 9 BOBBIO, N., MATEUCCI, N. y PASQUINO, G.(2000): ob. cit., p. 415
- 10 GONZALEZ CASANOVA, P. y ROITMAN, M. (comps.) (1992): *La democracia en América Latina, Actualidad y perspectivas*. Madrid: Ed. Complutense. p. 75.
- 11 *Latinoamericana '98*, p. 26.
- 12 Ibid, p.27.
- 13 IRAGORRI, Juan Carlos (31/08/1997): "Entrevista a Fernando Savater". En: "Lecturas dominicales", *El Tiempo* (Bogotá). pp. 6 y 7.
- 14 NUSSBAUM, M. y SEN, A. (Compiladores)(2000): *La calidad de vida*. Mexico: Fondo de cultura económica, pp. 17-18.